

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.761

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 26 de Enero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

TRAMITACION DE LA CRISIS

LAS CONSULTAS

Empiezan las consultas

Los presidentes de las Cámaras
A las doce y media llegó a Palacio el presidente del Senado.

El Sr. Sánchez de Toca se limitó a manifestar a los periodistas que acudía llamado por el Rey y que suponía que la consulta sería sobre la situación política.

El Sr. Sánchez Guerra llegó a su vez a Palacio a la una menos diez, limitándose antes de penetrar en el Alcázar a preguntar quién había ido, y se le dijo que solo había llegado el Sr. Sánchez de Toca.

Los periodistas preguntaron al Sr. Sánchez Guerra:

—¿Cuándo salga usted, nos dirá algo que nos oriente?

El presidente del Congreso dijo:

—Todo lo que yo pueda decir a ustedes se lo diré.

Manifestaciones de los presidentes

El Sr. Sánchez de Toca lanza una frase ambigua.—El Sr. Sánchez Guerra dice que las consultas serán amplias y seguirán mañana.

A la una en punto salió de Palacio el Sr. Sánchez de Toca. Rodeado por los periodistas exclamó:

—Nada, señores; esta es una cosa que se tramitará en el Parlamento. El detalle de la crisis pertenece al Parlamento y allí se debatirá. Y no hay más.

Se dirigió rápidamente al automóvil. Los reporteros, contrariados, trataron de recabar una aclaración a sus extrañas palabras, pero el presidente del Senado se alejó de Palacio, sin proferir ni una sola más.

A la una y minutos, y cuando aún duraban los comentarios y extrañeza por las manifestaciones del presidente del Senado, apareció a la puerta de Palacio el Sr. Sánchez Guerra.

Rodeado por los periodistas, les dijo: —El Rey ha tenido la bondad de interrogarme sobre mi criterio acerca del momento político y la posible solución de la crisis. Yo he contestado que, a mi juicio, no había otra posibilidad que el señor Dato, sobre todo en este momento.

—¿Puede explicarnos usted—dijo un periodista—qué ha querido decirnos el señor Sánchez de Toca, al hablar de que la crisis se tramitará en el Parlamento?

—Sin duda se ha referido a que a la larga en el Parlamento se discutan los detalles todos de una crisis, y que en definitiva es allí donde es el juicio y se marca la solución definitiva de todas ellas.

—¿Vendrá alguien más a Palacio?

—Ahora no. Las consultas continuarán esta tarde de cinco y media a seis.

—¿Quiénes vendrán?

—Los ex presidentes de Consejo de ministros y los jefes de grupo Parlamentarios que intervinieron en el debate.

—¿Incluso el Sr. Cambó?

—Incluso el Sr. Cambó. Por eso creo que las consultas no terminarán hoy y que continuarán mañana por la mañana. Pero creo que por la tarde ya habrá alguien encargado de formar Gobierno.

De todas formas—terminó diciendo el Sr. Sánchez Guerra—, estimo que el nuevo Gobierno no podrá presentarse a las Cortes hasta la semana próxima.

Y con estas palabras se despidió de los reporteros.

En la Presidencia

Manifestaciones del Sr. Dato

Poco después de las doce llegó a la Presidencia el Sr. Dato, donde le esperaban casi todos los ministros, acudiendo también el presidente del Congreso Sr. Sánchez Guerra, quien marchó luego desde la Presidencia a Palacio.

El Sr. Dato cuando se hubo ausentado el Sr. Sánchez Guerra recibió a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

Esta mañana he visitado al Sr. Maura, con objeto de enterarle de mi actitud y agradecerle el voto de confianza que otorgó al Gobierno en la sesión del Congreso.

Luego fui a Palacio, rogando a Su Majestad que evacuara las consultas que estimase más conveniente. Entonces el Rey citó a los presidentes de las Cámaras para por la mañana, y a los ex presidentes del Consejo para por la tarde. También irán los ex presidentes de Cámaras, pero creo que en ese caso sólo se encuentra el señor Villanueva, pues el marqués de Figueroa lo fue interinamente.

De todas formas—añadió el Sr. Dato—las consultas no terminarán hasta mañana, pues casi seguramente se extenderán a los jefes de fuerzas políticas que tomaron parte en el debate de la última tarde en el Congreso y definirán su actitud.

El presidente dijo luego que las sesiones de las Cámaras se limitarán esta tarde a la lectura de las comunicaciones de crisis.

Veo, agregó después el Sr. Dato, que algunos periódicos afirman que no se conocen las causas de la crisis. Sencillamente, yo fundo mi dimisión en que habiendo mostrado la mayor parte de los jefes de las oposiciones que no podían suscribir el voto limitado que el Gobierno solicitaba y que no era extensivo a ningún efecto político, sino que se encaminaba a robustecer la autoridad moral del Poder público y del

Gobierno por lo tanto, yo me consideré y me considero poco autorizado para seguir al frente del Gobierno. Claro está que yo no pido a las oposiciones que estén conformes con mis ideas, ni procedimientos; pero ellas con su actitud dan a entender que el Gobierno no era digno que se depositara en él su confianza para fines tan circunscritos.

Aunque no cabe duda que en el régimen en que vivimos el Parlamento se desenvuelve en un régimen de mayorías; llega un momento en que se necesita el apoyo moral de las oposiciones, para actuar con autoridad desde el Gobierno.

En diciembre del año 15, ocurrió un suceso análogo, que me determinó igualmente a abandonar el Poder. Yo tenía entonces más mayoría que en la actualidad; pero llegó un caso en que la casi totalidad de las oposiciones, se colocaron frente del Gobierno. Y aunque aquel Gobierno había ganado la votación en pleno Parlamento, me vi obligado a dimitir, porque yo consideré que necesitaba la benevolencia de las oposiciones, tanto como el apoyo de mis amigos. Y esto a nadie extrañó entonces. Yo me fui, y el que me sucedió encontró perfectamente justificada mi decisión, apesar de tener una mayoría numerosa y compacta, dispuesta a sostener el Gabinete. Si entonces nadie se extrañó de ello, ¿cómo pueden sorprenderse de mi actitud de ahora?

Siguen las consultas

El Sr. Maura

A las siete menos cuarto abandonó el Regio Alcázar D. Antonio Maura. No se detuvo a hablar con los periodistas, pero les facilitó copia de la nota que había entregado al Monarca al evacuar la consulta.

Dice en dicha nota que no entiende el planteamiento de esta crisis.

Que sólo aportaría su concurso, cuando viese que por impulso patriótico se unieran todas las energías nacionales.

El Sr. Alendosalazar

Media hora permaneció el Sr. Alendosalazar en la Cámara regia, y al salir, interrogado por los representantes de la Prensa, dijo que había aconsejado la continuación del Sr. Dato al frente del Gobierno, y que creía que éste era el consejo de todos los consultados.

Añadió que, en su opinión, debe seguir el mismo Gobierno con las reformas y modificaciones que el Sr. Dato estime necesarias y oportunas.

El marqués de Alhucemas

A las ocho menos cuarto salió de Palacio el marqués de Alhucemas, facilitando a los periodistas la siguiente nota:

«Reiterando las manifestaciones hechas por el partido democrático en ambas Cámaras, he condenado nuevamente ante el Monarca la huelga de funcionarios de Hacienda, y he ofrecido nuestro concurso a la adopción de aquellas medidas legislativas que dejen claramente determinada la ilicitud de las huelgas de los empleados públicos, estimando que es obra exclusiva de los Gobiernos y ajena a los que nos hallamos en la oposición, incluso por falta de elemento de juicio, el apreciar la conducta a seguir dentro de la ley con los que hayan dado lugar al conflicto.»

He concluido manifestando que, dadas las circunstancias todas en que la política se encuentra, la solución que se impone es la de la continuación del Sr. Dato en el Poder.»

El conde de Romanones

Hasta cerca de las nueve permaneció con el Rey el conde de Romanones.

En la puerta del Príncipe le rodearon los periodistas, y contestando a preguntas de éstos manifestó:

—He dicho al Monarca lo mismo que expresé en el Congreso cuando hablé de la huelga de funcionarios de Hacienda, esto es, que yo condeno la huelga pero también el decreto que la motivó porque es ilegal.

Respecto a que yo no prestara mi concurso para que el Gobierno obtuviera un voto de confianza, dije a Su Majestad que no lo hice por estimar que el Parlamento está para hacer leyes, pero no para mezclarse en las funciones del Poder ejecutivo, ya que las medidas que el Gobierno quería adoptar en relación con la huelga de funcionarios, eran una función privativa de Gobierno.

Si se tratara de presentar un proyecto de ley encaminado a impedir las huelgas de los funcionarios públicos y a establecer sanciones para tal fin, mi ánimo se inclinaría a dar facilidades en ese sentido; que se presente un proyecto de ley por el Gobierno, si considera insuficiente el Estatuto de los funcionarios, y lo examinaremos y discutiremos. Todo lo que sea legislar, está bien; pero no podemos aceptar colaboraciones con el Gobierno para actos privativos de éste.

En las Cámaras

La sesión en el Senado

Se abrió a las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca, con escasa concurrencia de senadores, y aprobada el acta de la anterior, juró el cargo de senador el señor conde de Artaza.

Se dio cuenta de la comunicación par-

ticipando haber presentado el Gobierno la dimisión, y en vista de ello, el presidente suspendió las sesiones, anunciando que para la próxima se avisará a domicilio.

En el Congreso

La Junta de diputados, comenzada a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, fue también brevísima.

Leída la comunicación de la crisis del Gobierno, la Cámara quedó enterada y se levantó la sesión.

Los funcionarios trabajan

El día de ayer fue normal en los departamentos de Hacienda.

En todas las dependencias se ha trabajado con verdadero ahínco, con el fin de recuperar el terreno perdido en estos días de huelga.

LEGISLACION SOCIAL

Retiros para obreros

En la Gaceta se ha publicado por el Ministerio del Trabajo el reglamento para la aplicación del Real decreto de 11 de marzo de 1919, que estableció el régimen de intensificación de retiros obreros como ampliación del seguro de vejez, autorizado y estimulado por la ley de 27 de febrero de 1908.

La gran extensión de este reglamento, que consta de 78 artículos, no nos permite publicar más que la parte más principal de la exposición que acompaña al Real decreto aprobando las disposiciones indicadas.

El documento comienza recordando el desarrollo alcanzado en esta materia desde el Real decreto de febrero de 1908.

«La experiencia—añade la exposición—aconseja que se trace un primer período, durante el cual pudieran obreros y patronos adquirir los nuevos hábitos que esta reforma social demanda.»

Si bruscamente se impusiera al obrero la obligación de contribuir a la formación de las pensiones, una gran masa de trabajadores procuraría eludir, y acaso lo lograra fácilmente, y aún consentiría también que en algunos casos los patronos eludieran la contribución respectiva, con lo cual el presupuesto del Estado hubiera perdido toda eficacia.

Atendiendo a estas razones, se decidió que durante ese período inicial las imposiciones fueran sólo obligatorias para el patrono y para el Estado.

De esta manera los obreros, por sí o por medio de sus organizaciones, defenderán su derecho, siendo vigilantes celosos e insustituibles del cumplimiento del régimen, y el ejercicio de ese mismo derecho los preparará para que acepten mañana de buen grado una obligación, cuyas provechosas consecuencias habrán podido estimar.

Por otra parte, en este reglamento se estimula a los trabajadores para que voluntariamente contribuyan a mejorar sus pensiones, premiándoseles, si lo hacen con una nueva bonificación, y privándoseles, en caso contrario, del derecho a una pensión de invalidez si el azar los incapacitase para el trabajo.»

Expone la diferencia entre el régimen español y el de los demás países.

Todo patrono, contribuirá a la pensión de cada uno de sus obreros con una cuota de 36 pesetas anuales, de tres pesetas al mes o de diez céntimos por día, lográndose así que la contribución patronal sea fácil de calcular y que todos sus obreros cuesten lo mismo al patrono.

Para la administración del seguro se permite la colaboración de instituciones regionales o provinciales de carácter social o mercantil.

Cada región, o en su defecto cada provincia, podrá organizar, mediante las garantías suficientes, una Caja de seguros que sea en su demarcación un Instituto de Previsión autónomo. Igualmente podrán constituirse para su personal las Empresas industriales, las Corporaciones u organizaciones profesionales para los obreros empleados por sus socios y las Compañías de seguros para los de sus clientes; todo ello con la alta tutela del Instituto Nacional de Previsión. Y a fin de reducir al minimum las cargas del Estado, dentro siempre de lo establecido en las bases impuestas, el reglamento autoriza un recargo de un 5 por 100 sobre las primas para gastos de administración.

Reconoce el ministro del Trabajo en dicho exposición que la pensión de una peseta diaria para los retirados del período inicial es pequeña; pero los trabajadores han de tener en cuenta que la pensión normal sólo estará integrada cuando en el segundo período del régimen concebido la completen ellos con sus cuotas personales obligatorias.

En cuanto a la edad de retiro, se ha señalado la de sesenta y cinco años; no obstante, dentro del régimen legal puede fijarse una edad inferior para los obreros de profesiones agotadoras.

Se extiende el régimen de retiros a todos los obreros y empleados que no teniendo un haber anual superior a 4.000 pesetas, realizan su trabajo manual o intelectual, cualquiera que sea su sexo y la forma de la remuneración, comprendiendo, por tanto, a los obreros a destajo y a los que realizan el trabajo a domicilio.

Se ha preocupado también el reglamento de constituir un fondo supletorio, nutrido con un recargo sobre las sucesiones hereditarias en cierto grado, y con otros ingresos, para mejorar las pensiones de los obreros que al ser puesto en vigor cuenten más de cuarenta y cinco años de edad.

El reglamento tendrá carácter provisional, y entrará en vigor desde la fecha de su publicación, el objeto de implantar y organizar los servicios adecuados al régimen obligatorio de retiros, el cual empezará a regir seis meses después.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

EN BARCELONA Y VALENCIA

Atentados sociales

Un obrero gravemente herido en Valencia

VALENCIA 26.—Independientemente de las gestiones que hace la Policía, encaminadas a descubrir el paradero del autor del atentado perpetrado el sábado último, contra un individuo de la Benemérita, las fuerzas de este Instituto practican constantes pesquisas con igual objeto en la calle de Gracia, en la que se supone que vive el autor, y en la barriada de Arrancapinos se han efectuado varios registros y detenciones.

A última hora circuló el rumor de que esta tarde, en una barriada de las inmediaciones de la estación de Liria, las fuerzas de la Guardia civil fueron tiroteadas por un grupo de obreros cuando efectuaban un registro; al repeler la agresión, hirieron gravemente a uno de los agresores, que resultó ser el autor del atentado del sábado.

En los centros oficiales han dado al suceso la siguiente versión: Habiendo tenido la Guardia civil confidencias de que el individuo que agredió el sábado a un guardia estaba entre los obreros de la fábrica de cemento propiedad de la Sociedad Española de Construcciones, instalada en la calle de Teruel, una sección de Caballería y otra de Infantería se trasladaron a dicho sitio; la sección de Infantería penetró en el patio y ordenó a los obreros que permanecieran en sus puestos, mientras un cabo y dos números procedían a cachearlos, y en este momento uno de los obreros salió corriendo por la puerta trasera; siguiéronle los guardias, intimándole a que se rindiera, y como siguió corriendo sin detenerse, dispararon contra él, produciéndole una grave herida; recogido por sus perseguidores, resultó ser el individuo a quien se buscaba. En el hospital, adonde fue conducido, prestó declaración, en la que confirmó pertenecer al Sindicato único.

El Juzgado militar se ha hecho cargo a última hora de las diligencias sumariales.

Otros dos sindicalistas muertos

BARCELONA 26.—Los sindicalistas Ricardo Pi y Dionisio Rivas, que fueron detenidos el sábado al intentar agredir a determinada elevada autoridad de esta capital, durante el entierro del inspector de Policía Sr. Espejo, al ser trasladados a la cárcel, en la madrugada de ayer, agredieron en el camino a la pareja que los conducía, quien se vio obligada a disparar contra los detenidos, resultando uno de ellos muerto en el acto y el otro herido, de tal gravedad, que falleció a poco de ingresar en un dispensario.

Tres detenciones.—Un detenido se fuga

BARCELONA 26.—Han sido detenidos tres significados sindicalistas que hace algún tiempo asesinaron a un miembro del Sindicato libre en Casantúnez.

Al ser conducidos, uno de los detenidos logró fugarse.

Reparto de hojas clandestinas.—¿A la huelga general?—Empieza el paro.—Anuncios de nuevos atentados.—Otras noticias.

BARCELONA 25.—Esta mañana se han repartido hojas clandestinas encabezadas con grandes titulares en las que se lee:

LA CONFERENCIA DE PARIS

El problema del desarme

Apertura de la Conferencia.—Nota oficial de la primera reunión.

PARIS 26 (8 noche).—Esta mañana se ha inaugurado la Conferencia de París en el Ministerio de Negocios Extranjeros, en el Gran Salón del Reloj, amueblado con la clásica mesa en forma de herradura, cuyo centro ocupaba M. Briand, teniendo a su izquierda a los delegados de Bélgica y a su derecha a los delegados de Inglaterra, Italia y el Japon.

A partir de las diez, fueron llegando los diferentes miembros de la Conferencia, y a las once se cerraron las puertas, dando comienzo la primera reunión.

Al terminar esta reunión se entregó a la Prensa la siguiente nota:

«Esta mañana, a las once, se ha celebrado la primera reunión de la Conferencia interaliada.»

Solamente asistieron los jefes de las Delegaciones.

Monsieur Aristides Briand presidió la reunión, asesorado por M. Barthelot.

Como miembros asistieron Lloyd George, lord Curzon, el conde de Sforza, el conde de Bonin Longare, el marqués della Torrita, monsieur Jaspard, M. Danhys y el conde Ishi.

Ayudaban a los jefes de las Delegaciones sus secretarios.

Se ha decidido que los jefes militares intervengan en las reuniones a redida que lo necesiten las materias que se discutirán, y por las cuales han sido llamados a emitir su opinión.

Después de unas palabras de bienvenida de M. Briand y de una rápida exposición de la orden del día, se abordó la cuestión del desarme.

Entonces fueron introducidos los técnicos, que son: Por Francia, el ministro de la Guerra señor Barthou; el mariscal Foch, asesorado por el general Weygand; el general Nollet,

«Asesinos», y dirigidas al pueblo trabajador en las que se protesta contra la campaña de las autoridades y la Policía contra los sindicalistas, y se aconseja la huelga durante 24 horas como señal de protesta por la muerte de algunos elementos del sindicato ocurrida en estos días. La hoja termina aconsejando a los obreros que no se dejen capturar por la fuerza pública defendiéndose desde el primer momento con las armas.

Comisiones de obreros han recorrido hoy las obras invitando al paro, consiguiendo que abandonaran el trabajo algunos talleres y algunas panaderías. Las Comisiones continúan esta tarde recorriendo fábricas con igual fin.

Como se ha invitado a los obreros a que hoy hagan acto de presencia congregándose en la plaza de Cataluña, se ven ya algunos grupos no muy numerosos.

La Policía vigila aquellos lugares para evitar que se organicen manifestaciones y se perturbe la tranquilidad.

Se han dictado órdenes severísimas para evitar que se ejerzan coacciones sobre los obreros pacíficos que desean trabajar en paz.

El jefe de la Policía, ha recibido un anónimo en el que se le anuncia que los sindicalistas han decretado la muerte de ocho policías y de otros ocho patronos. Se hacen averiguaciones para descubrir a los comprometidos de este proyecto de atentados.

El Banco de Barcelona abrirá en breve sus puertas para pagar la totalidad de los depósitos a los cuentacorrentistas que tengan hasta 5.000 pesetas.

El gobernador ha dicho que está dispuesto a meter en cintura a los lecheros impondoles multas de mil duros por cada acto de desobediencia a sus órdenes.

Noticias de Bilbao

BILBAO 26.—En la Basílica de Santiago se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las once víctimas de crímenes sociales ocurridos en Bilbao, siendo costeadada dicha función religiosa por el Centro de la Industria.

Asistieron al solemne acto el obispo, las autoridades, numerosos patronos pertenecientes a todos los gremios y las principales personalidades bilbaínas.

Esta madrugada, una pareja de Seguridad, con la ayuda de un sereno, detuvo a un sujeto apodado «Posturas», el cual logró desahucarse al ser conducido a la Comisaría, haciendo al mismo tiempo tres disparos contra el sereno, el cual, afortunadamente, resultó ileso.

Los guardias consiguieron detenerle nuevamente, llevándole maniatado a la cárcel.

El Juzgado especial que entiende en los atentados de carácter social, ha puesto en libertad a tres sindicalistas detenidos últimamente, por no haberse comprobado su complicidad en aquellos atentados.

Se acentúa el rumor de que ha sido descubierto un grave complot, por un agente de Policía que se hizo encerrar en la cárcel entre sindicalistas, exhibiendo el carnet del Sindicato único, para inspirar confianza entre aquéllos.

El conde de Romanones

En la sesión de mañana por la mañana la Conferencia examinará la situación de Austria, y abordará inmediatamente el examen de los asuntos de Grecia y Oriente.

Informes oficiales de la segunda reunión

PARIS 26 (12 noche).—La segunda reunión de la Conferencia ha durado desde las cuatro a las siete de la tarde, y en ella se ha continuado el examen de la cuestión del desarme, y ha decidido que los peritos militares, navales y aéreos se reúnan mañana por la mañana bajo la presidencia del mariscal Foch para convenir las medidas que Alemania debe tomar para asegurar la ejecución completa de las cláusulas del Tratado de Versalles, referentes al desarme.

Después de escuchar el informe que esta mañana hicieron los técnicos, los jefes aliados han deliberado.»

El general Bingham, el general Nollet y el general Marietti, han dado también detalles sobre diversas cuestiones.

Esta tarde, a las cuatro, continuará estudiándose la cuestión del desarme.

Después de escuchar el informe que esta mañana hicieron los técnicos, los jefes aliados han deliberado.»

El general Bingham, el general Nollet y el general Marietti, han dado también detalles sobre diversas cuestiones.

Esta tarde, a las cuatro, continuará estudiándose la cuestión del desarme.

Después de escuchar el informe que esta mañana hicieron los técnicos, los jefes aliados han deliberado.»

El general Bingham, el general Nollet y el general Marietti, han dado también detalles sobre diversas cuestiones.

Esta tarde, a las cuatro, continuará estudiándose la cuestión del desarme.

Después de escuchar el informe que esta mañana hicieron los técnicos, los jefes aliados han deliberado.»

El general Bingham, el general Nollet y el general Marietti, han dado también detalles sobre diversas cuestiones.

Esta tarde, a las cuatro, continuará estudiándose la cuestión del desarme.

Después de escuchar el informe que esta mañana hicieron los técnicos, los jefes aliados han deliberado.»

El general Bingham, el general Nollet y el general Marietti, han dado también detalles sobre diversas cuestiones.

Esta tarde, a las cuatro, continuará estudiándose la cuestión del desarme.

Después de escuchar el informe que esta mañana hicieron los técnicos, los jefes aliados han deliberado.»

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 18; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quijos, 10; SANTANDER: Escalante, 10; HURSCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

GARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7; BURGOS: Vitoria, 18; Telfone 394-S.P.; Telfone 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Hón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR

El desequilibrio nervioso tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la vida diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES UNIDAS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

VIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

BARCELONA, CARRER DE... 43



PURGEN

Paso a la Salud

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del DR. PR. CHAPPELLE

Succesor de VIAL

(Antigua casa GRIGNAULT & C.º - RIGAUD & COMPAGNIE)

6, RUE VIVIANNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES ENTERRICAS

COLERA, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estancamiento, la diarrea crónica, pajos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y se usan siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países calientes, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen todos los trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ninguna sustancia que sea absolutamente inofensiva. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

LA CRISIS

Continúan las consultas

El Sr. Dato en Palacio

A las diez y media estuvo esta mañana en Palacio el Sr. Dato, despachando con el Rey.

Dijo a los periodistas que le había enterado Su Majestad de las consultas evacuadas anoche, y que probablemente esta tarde terminarían las que hay pendientes.

«¿Cuándo volverá usted a Palacio?» le preguntaron los periodistas.

«Volveré cuando me llamen» contestó.

El Sr. Villanueva

A las once menos cuarto llegó el señor Villanueva a Palacio.

Permaneció cerca de una hora en las habitaciones del Rey.

Dijo a los periodistas a la salida: «Estoy en absoluto acuerdo con el marqués de Alhucemas y con lo que él ha dicho a Su Majestad anoche, que ya conocen ustedes.

Después, como es natural, he hablado de la situación en el Congreso fijando lo allí ocurrido el jueves, aunque ya es por demás sabido. Y nada más, realmente, porque ya he dicho antes que reiteré las manifestaciones del marqués de Alhucemas.

«¿Y cual es su opinión de usted?»

«No es posible más que un Gabinete Dato, que el arreglo según sus conveniencias. No veo otra cosa posible a menos de meternos en un mar lleno de escollos y sin ir provistos de las cartas para navegar.

El Sr. Cierva

Estuvo a las doce menos cuarto en Palacio y salió a las doce y diez, facilitando a los periodistas la siguiente nota de lo que había manifestado al Rey.

Dice así: Mi opinión sobre la huelga de funcionarios, consta en mis actos más aún que en mis palabras. El 21 de marzo de 1918, medité la firmeza de mis convicciones y el rendimiento de otros elementos políticos, a circunstancias que sin duda consideraron insuperables. Ahora he mantenido la misma actitud. He procurado cortar el conflicto y he ofrecido apoyo al Gobierno suspendiendo el combatiólo. He condenado la huelga, pero he expuesto mi juicio contrario al Real decreto que originó el conflicto, que no es lícito invocar la justicia sin aplicarla a todos.

El Gobierno dimisionario fracasó en su empeño de obtener una mayoría parlamentaria, combatiendo y procurando destruir fuerzas conservadoras de arraigo en el país.

Pero en las Cámaras existen verdaderas mayorías de la misma significación política que responden con exactitud al estado de la opinión pública.

El régimen parlamentario ha de practicarse ahora con mayor lealtad que nunca, porque en vano se pretenderá sustituirlo de pronto por órgano alguno de poder que tenga mayor autoridad e inspire mayor respeto.

Ni un momento ha de perderse en constituir un Gobierno que tenga el apoyo de esas mayorías, y prepara la obra necesaria para atajar males que puedan traer la anarquía a España.

El patriotismo debe ser la norma de los hombres políticos, y para ello, han de imponerse toda clase de sacrificios.

Nos hallamos dispuestos a dar ejemplo apoyando a un Gobierno conservador que borre las consecuencias de los errores cometidos y dé al país la sensación de que ha de someter al imperio de las leyes a todos los ciudadanos, a los grandes como a los pequeños, y las de resolver los inaplazables problemas nacionales, pensando en el interés público y en la necesidad de asegurar la paz interior y el progreso de España.

del Sr. Bullón entonces retiraron la suya y quedó subsistente sólo la del reverendo padre fray Guillermo Antolin, agustino, a quien se había añadido las firmas de los señores Laiglesia y Rivera y Tarragó.

Comenzado el acto tomaron parte en él los 29 académicos presentes, y hecho el escrutinio resultaron 28 votos en favor del reverendo padre Antolin y una abstención.

El señor director marqués de Laurenolín, declaró la unanimidad y proclamó académico al electo.

Acto continuo se levantó la sesión.

La rebelión en Irlanda

DUBLIN 26.—Durante los últimos días de la pasada semana se registraron en toda Irlanda numerosos atentados y agresiones.

En una cuneta de la carretera, cerca de Bandon, en el condado de Cork, ha sido hallado el cadáver de un antiguo soldado, el cual presentaba varias heridas de arma de fuego y llevaba prendido un cartel sobre su chaqueta, con esta inscripción: «convicto de espionaje».

En el condado Monaghan fueron muertos a tiros dos agentes de Policía, resultando otro de éstos gravemente herido.

Tres individuos que al ser detenidos intentaron huir, fueron muertos por la Policía de Hanford, en el condado de Galway.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.

En el condado de Londonderry, un grupo de individuos armados y enmascarados secuestró a un granjero, el viernes por la noche, habiendo sido hallado su cadáver ayer en una pequeña laguna, con la cabeza destrozada de un balazo.

En Cones, en el condado de Monaghan, durante una colisión entre los nacionalistas y la Policía, resultó un muerto y un herido.

En Tuan, condado de Cavan, durante los desórdenes ocurridos el sábado por la noche, resultaron tres nacionalistas muertos.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General

Baja.—Se participa el fallecimiento del general de brigada en situación de segunda reserva, D. Federico Camarasa.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del jefe del Estado Mayor Central, al comandante de Infantería D. José Sicardó.

Infantería

Recompensas.—Se concede a los capitanes D. Francisco Romero, D. Manuel Jiménez, D. José Gómez de Salazar, D. Ángel Rivas y D. Secundino Serrano; la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado.

Destinos.—Sargentos: señores D. Juan Cobos, a la zona de Almería; Manuel Corelo, a la de Tarragona; Evaristo Moreno, a la de Salamanca; Miguel Aragues y Miguel Infante, al regimiento del Infante; Julio Montoro, al batallón de Cazadores Barbastro, continuando en el Colegio preparatorio militar de Córdoba; Juan Rodríguez, al regimiento de Almansa; Julián Jiménez, al de Bailén, Pedro Escuder, al de Extremadura; Francisco Lapeita, al de Aragón; Leandro Pérez, al de Luchana; José Ortiz, al regimiento España; Miguel Arenas, al de San Quintín; Ricardo Salazar, al de Otumba; Rafael Cordero y Sixto Serrafío, al de Las Palmas.

Señores don Eloy Gómez, al regimiento de Las Palmas; Amancio Minguet, al de Valladolid; José Palomera y José Calzado, al batallón Cazadores de Barcelona; Isidoro Leal y Aurelio Clemente, al de Cazadores Barbastro; Domingo Monzonis, Rafael Rodríguez y Francisco Garzón, al de Cazadores Ciudad-Rodrigo; Faustino Blasco, al de Cazadores de Ronda; Eloy del Olmo y Jesús García del Amo, al de Cazadores Segorbe; José Espín, al de Cazadores Llerena, y Carlos Olivera, al de Instrucción.

Caballería

Destinos.—Suboficiales: Don Mario Vicente, al regimiento de Alfonso XII; don Luis Velasco, al de Cazadores de Calatrava, y D. Rafael Domeque, al de Cazadores de los Castillejos.

Sargentos: Luis Baena, al de Dragones de Santiago; Mariano García, al de Cazadores de Vitoria, y José Luis Valdeolmillos, al del Príncipe.

Guardia civil

Recompensas.—Se concede al teniente coronel D. Julio González Dichoso, la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del «Profesorado», y al capitán D. Benito de Haro, la de primera clase.

Destinos.—Comandantes: Sres. D. Manuel López Barrera, a la plana mayor del 14.º Tercio; Pedro Alfonso Trejo, a la Comandancia del Sur, de segundo jefe; Ramón Fernández Costa, a la plana mayor del 10.º Tercio; Rafael Herrera, a la Comandancia de León, de segundo jefe.

Tenientes: Sres. D. Pedro Ruiz, a la Comandancia del Sur; José Cosgaya, al escuadrón del sexto Tercio; Manuel Rodríguez, a la Comandancia de Madrid; Antonio Meneses, a la Dirección general; Juan Romero, a la Comandancia de Pontevedra; Pedro Parellada, a la de Caballería del cuarto Tercio; Arturo Torres, a la Comandancia del Este, y Alejandro Escriba no, a la Comandancia de Caballería del cuarto Tercio.

Alféreces: Sres. D. José Jara, a la Comandancia de Huelva; Juan Inguiz, a la de Tarragona; Pedro Wallias, a la del Oeste; Esteban Carreño, a la del Este; Felipe Fernández, a disponible en la octava región y afecto para haberes al sexto Tercio; Luis Varea, a la Comandancia de Tarragona; Julio Fernández González, a la de Pontevedra; José Gil, a la de Cádiz, y Cándido Gallardo, a la de Badaoz.

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Artillería, Intervención, Sanidad Militar, Oficinas Militares y de oficiales a las Tropas de Policía Indígena de Ceuta y Larache.

Destinase al regimiento Infantería de Gerona, al profesor de Equitación D. José Ledesma.

Se anuncia la provisión de una vacante de capitán de Ingenieros de la escala de reserva, que existe en cada uno de los Grupos de dicho Cuerpo de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraerlo al teniente auditor de segunda don Ricardo García Kenderler, al capitán de Intendencia D. Anselmo Arias y al teniente del mismo Cuerpo D. Joaquín de Abreu.

Ascensos.—Se les concede el empleo de tenientes médicos, los a 22 alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso, el oficial tercero de Oficinas militares don José Moreno.

Licencia.—Le ha sido concedido quince días de licencia para el Extranjero al capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Fernando Ahumada.

Gratificación.—Concédesse la de efectividad, de 500 pesetas anuales, al alférez de Caballería don Antonio Sanchiz.

El pleito de Vilna

Los lituanos tirotean a la Comisión de la Liga de Naciones

VARSOVIA 24 (8 n.).—Comunican de Kowno que los soldados lituanos tirotearon en la región de Forj a los miembros de la Comisión de Revisión enviada por la Sociedad de Naciones.

El presidente de dicha Comisión protestó ante el Gobierno de Kowno contra esta injustificada agresión.

Las fuerzas lituanas rechazan al general Zeligowski

VARSOVIA 24 (9 noche).—En Vilna ha quedado constituida la nueva Comisión gubernamental de la Lituania Central.

Un telegrama del East Express comunica que el ejército lituano de Kowno violó la línea de demarcación, internándose en el territorio de Lituania Central.

En una lucha entablada con las fuerzas del general Zeligowski, el ejército de Kowno quedó rechazado más allá de la frontera.

Suboficiales y sargentos

Destinos.—Suboficiales: D. Mario Vicente Clemente, del regimiento Cazadores de los Castillejos, al de Alfonso XII.

Don Luis Velasco Arenas, del Grupo regulares indígenas de Larache, al regimiento Cazadores de Calatrava.

Don Rafael Domeque Arquet, ascendido de Dragones de Numancia, al de Cazadores de los Castillejos.

Sargentos: D. Luis Baena Santos, de Cazadores de Vitoria, a Dragones de Santiago.

Don Mariano García García, de Lanceros del Príncipe, a Cazadores de Vitoria.

Don José Luis Valdeolmillos Rodríguez, de Lanceros de España, al del Príncipe.

Marruecos

Cabo suicida

CEUTA 25.—Bajo las ventanas de la casa de una muchacha costurera, en el lugar denominado Cortadura del Valle, se suicidó el cabo Vicente Larrubi Pérez, disparándose un tiro de mauser bajo la barba.

Parece que motivaron el suicidio contrariedades amorosas.

El delincente Sr. Lentsico se evade de los moros

TANGER 25.—Noticias de Arcila comunican que se ha presentado en la posición de M'sala el delincente Sr. Lentsico, a quien el año pasado se llevaron prisionero los moros que asesinaron a los ingenieros señores Gortázar y Valera.

Lentsico manifestó que se había fugado en unión de un moro criado del cabecilla Mudden, que era quien le tenía en su poder, y que corrió 25 kilómetros a pie perseguido de cerca por sus secuestradores.

LA CRISIS OBRERA EN LONDRES

927.000 obreros sin trabajo

LONDRES 26.—El número correspondiente al 14 de enero, de la Official Labour Gazette, dice que el número de obreros sin trabajo se eleva a 927.000. En los últimos días de noviembre, cuando comenzaba la crisis industrial, esta cifra no era más que de 520.000. En los últimos días de diciembre se elevaba a 855.000.

Se calcula que esta cifra no da una idea exacta del número de obreros sin trabajo, pues la reducción de las horas de trabajo ha acrecido el paro parcial.

NOTAS LITERARIAS

Dos poetas del siglo XVII

Monroy y Silva

Cuando el ilustre barón de Schack se ocupó detenidamente de los poetas dramáticos de la vieja escena española, aquilató los méritos de Monroy, colocándolo en lugar distinguido, con preferencia a otros de mayor renombre.

Es indudable que hay en sus producciones trozos de tal valía, de inspiración tan poco común, que no hubiesen vacilado en firmarlos los más famosos poetas del siglo XVII.

Así se comprende que algunas comedias suyas apareciesen en los catálogos atribuidas a dramáticos de primer orden.

La Barrera se lamenta del olvido en que a Monroy se le tiene, y esa misma razón nos hace hoy dedicarle estas líneas.

Don Cristóbal Monroy y Silva, de noble familia, era andaluz y tuvo por cuna la villa de Alcalá de Guadaíra, suponiéndose nació en los primeros años del siglo XVII, aunque las gestiones hechas cerca de aquellos Archivos parroquiales, han sido infructuosas.

La nobleza de su familia debió llevarlo a ocupar un puesto de regidor perpetuo de su villa natal. Más tarde fue nombrado teniente de alcaide de los Alcázares de Alcalá, en nombre del alcaide, que lo era el duque de aquella villa, que al par ostentaba los títulos de duque de Montalto y príncipe de Paternó.

Ese empleo lo desempeñaba ya en 1639 y lo continuaba en 1641, cuando imprimió en Sevilla su libro, que Escudero cita «Eptome de la Historia de Troya».

Moroy era a la vez que litetato notable historiador. Así lo testimonia D. Jaime Villanueva, en su erudito «Viaje literario de las Iglesias de España», al manifestar que en la Biblioteca del Monasterio de Ppbiet, existía una historia manuscrita de Alcalá de Guadaíra, debida a la pluma de Cristóbal Monroy y que se titulaba «Antigüedades y Grandezas de la Villa de Alcalá de Guadaíra».

«Muñoz Rivero en su «Diccionario» confirma la cita.

Varias de las comedias, cuyos manuscritos se conservan demuestran que por los años de 1640 a 1644, Monroy residía en Alcalá.

Son estas: «Celos industria y amor.»—Lleva también el título de «Todo es industria amor» Licencia de 1640.

«Lo que pasa en un mesón.» Tiene licencias de Valencia y Madrid para 1646.

«No hay amor donde no hay celos.» Licencias de 1644.

«El mayor vasallo del mayor Señor, o el Gigante cananeo, San Cristóbal.» Está manuscrito, fue copiado en Sevilla por el comediante Pedro Vallés, en 4 de julio de 1658.

«No hay más saber que saberse salvar.» Firmado en Alcalá el 4 de diciembre de 1643.

«Los pleitos de Hernán Cortés.» «La sirena del Jordán o San Juan Bautista.»

«Lo que puede el desengaño y memoria de la muerte.»

He aquí ahora el catálogo completo de sus obras conocidas:

«Acteón y Diana.»

«Alameda de Sevilla (La) y recato en el amor.» Con este título se estrenó una en Sevilla en el Corpus de 1625.

«Caballero Dama (El) o El Aquiles.»

«Casamiento fingido (El).»

«Celos de San José (Los).»

«Destrucción de Troya (La).»

«Encanto por los celos (El) y Fuente de las Judías.»

«Escarmiento del pecado o la fuerza del desengaño.»

«Fuente Ovejuna.»

«Hector y Aquiles.»

«Horror de las montañas (El) y Portero de San Pablo.»

«Más vale a quien Dios ayuda, Esaú y Jacob o el Pastor más perseguido o firmeza de Raquel

Extranjero

Una nota de Wilson sobre Rusia. WASHINGTON 26.—El Presidente Wilson en una nota dirigida a M. Hymans, Presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, expone su opinión de que la cuestión del desarme no es sino una parte del gran problema ruso.

Los trágicos acontecimientos de Polonia y de Crimea, demuestran que la intervención de los ejércitos no puede implantar la paz en Rusia y no hacen sino fortalecer en M. Wilson la convicción de que la revolución rusa bienhechora en sus fines principales hubiera debido ser dejada libre para llegar pacíficamente a una solución satisfactoria dimanando del interior mismo del país.

Evidentemente, declara Mr. Wilson, los Estados fronterizos en lucha no atacarán la gran Rusia a menos de verse apoyados por potencias más fuertes. Mister Wilson sugiere un compromiso público y solemne de todas las potencias de no violar ni permitir la violación de la integridad territorial de Rusia, obligándose preferentemente todos los Estados limítrofes.

En Chile no se admite la dimisión al Gobierno. SANTIAGO DE CHILE 26.—El Presidente de la República se ha negado a aceptar la dimisión del Ministerio, habiendo dirigido una carta al presidente del Consejo en la cual pone de relieve los peligros que acarrearía al país una crisis ministerial, en los momentos en que los problemas de gran importancia esperan una pronta solución.

Un Príncipe salva a un marinero. ESTOCOLMO 26.—El Príncipe heredero ha salvado a un marinero inglés que se ahogaba en el puerto. Creación de un Estado Mayor de Marina. LIMA 26.—Ayer se publicó un decreto, creando un Estado Mayor de Marina, cuya dirección ha sido confiada al jefe de la Misión naval americana.

Contra el hambre. PEKIN 26.—Entre el Gobierno y los grandes establecimientos bancarios se ha firmado un acuerdo, para obtener un crédito de cuatro millones de dólares, cuya suma se destinará a combatir los estragos del hambre. Misión que regresa. CONSTANTINOPLA 26.—La Misión que preside Izzet Baja, regresará de Angora en los primeros días del mes de febrero próximo.

SUCESOS

Incendio sin importancia. En la calle de Fuencarral número 43, piso cuarto, se produjo ayer mañana un pequeño incendio, que afortunadamente no tuvo importancia. Accidente del trabajo. Mientras se hallaba trabajando en el telar del teatro de Apolo, se cayó ayer mañana al escenario Celestino Santacruz Alamo, de veinticinco años, quien se produjo la fractura de una costilla.

Fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito. Riñas. Francisco Rodrigo Bermejo, de diecinueve años, y Luis Aparicio, León de veinticinco años, rieron ayer en una taberna de la calle de Valencia, resultando herido el primero de arma blanca en la región inguinal izquierda. Fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito en donde se calificó de grave su estado.

El agresor fué detenido. También rieron ayer en la plaza de Antón Martín el vigilante de tranvías Julián de Pino Martín, de 42 años, y el cochero Vicente Palomo, resultando Julián con lesiones de pronóstico reservado en la cara, a consecuencia de un latigazo. Vicente fué detenido. En la calle de Alcalá fué atropellada anteayer por un tranvía la joven Antonia Ruiz Nieto, de 22 años, quien resultó con lesiones de pronóstico reservado. Accidente del trabajo. En la calle de Méndez Alvaro se hundió ayer un andamio, en el que se hallaba trabajando el albañil Juan Cortés Ruiz, de treinta y cinco años, quien resultó con lesiones no graves, de las que fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

No aparece en marcha. Al aparecer de un tranvía en marcha se cayó, produciéndose lesiones leves, el joven de veintitrés años Francisco López Cano. También se cayó de otro tranvía al aparecer en marcha en la glorieta de Quevedo, Juan Sánchez Cuevas, de cuarenta y ocho años. Resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito. Detención. Apolinar de la Orden Díaz, de treinta y ocho años, fue ayer detenido en la plaza de Lavapiés por haber cometido días pasados con una navaja a Nicolás Román Negro, de treinta y seis años. Los desesperados. Concepción Galindo, de veintitrés años, intentó ayer suicidarse arrojándose ayer a una ventana de un tranvía en la calle de Alcalá. Gracias a la prontitud con que el conductor frenó el vehículo, la desesperada joven resultó ilesa. Ignóranse los móviles. Asociación de la Prensa. Festival en «El Ideal Rosales». El próximo sábado 29, a las seis de la tarde, se celebrará en el suntuoso teatro del Ideal Rosales, una función a beneficio de la Asociación de la Prensa, poniéndose en escena la revista de gran atracción, en dos actos «Chofer... A Rosales», con el nuevo cuadro de estupendo éxito «Quo Vadis», de la revista «L'Anour en folie».

del baile y reina de los cócteles, La Argentina. La intervención de la Asociación de la Prensa en la organización de esta fiesta, es garantía suficiente de que puede ser presenciada por el público que de continuo favorece con su asistencia los espectáculos a beneficio de dicha entidad. Las localidades para esta fiesta podrán adquirirse en el domicilio de la Asociación, Carretas, 10, 3.º, durante los días jueves y viernes de esta semana. El sábado, hasta la hora del espectáculo, se despacharán, si quedasen sobrantes, en las tequilas del teatro.

NOTICIAS

Se ha celebrado en el Hotel Palace el banquete organizado por los alumnos de Derecho de las Cátedras que explican los señores Montejó y Roca, ministro de Instrucción pública y Yangüas, diputado a Cortes por el distrito de Liñares, en homenaje a éstos. En representación del Claustro concurrió el profesor de Derecho civil, D. Felife Clemente de Diego. Se desarrolló en el banquete en términos de la mayor cordialidad, concurriendo al mismo más de cien alumnos, en nombre de los que hablaron elocuentemente los señores Abril, Ruiz Salinas y Alonso. Los Sres. Montejó y Yangüas dieron las gracias efusivamente a sus discípulos, terminando el simpático acto con aplausos para los organizadores y para los que se habían hecho acreedores al homenaje.

El día 28, a las doce de la noche, se celebrará en uno de los salones de Parisiana una velada ultraísta, en la que, tras unas palabras de presentación pronunciadas por el poeta Humberto Rivas, cada ultraísta leerá lectura de poemas, definiendo al mismo tiempo su estética peculiar. Entre éstos se contarán los poetas Tomás Luque, J. Rivas Panedas, César A. Camel, Gerardo Diego, Pedro Garfias, S. de la Encarnación, Jorge L. Borges, Adriano del Valle, J. de Ciria y Escalante, Rafael Lasso de la Vega, Isaac del Vando, Eugenio Montes y Ernesto López Parra.

El crítico musical Adolfo Salazar, en colaboración con Juan del Buzo dará lectura a unas cuartillas sobre música moderna, ejecutando este último poemas sinfónicos de los más ilustres compositores modernos de España y del extranjero. En el local que estará decorado por los esposos Delauney, expondrán los modernos pintores Daniel Vazquez Díaz, Mariano Paszkiewicz y Wadyslaw Sahl. Finalmente, el Sr. Mauricio Bacarisse, hará el resumen de la velada.

Convocados por el Sr. Gasset (D. Ricardo) se reunieron anteayer en la Sección segunda, los representantes de las fuerzas vivas de Madrid, con objeto de estudiar la mejor manera de llegar a la baja de las subsistencias, en particular del aceite y el azúcar. Tras de larga discusión, muy luminosa por cierto, y a propuesta del Sr. Gasset, se nombró una ponencia para que exponga soluciones concretas. A la reunión asistieron los Sres. Alvarez Arranz y Conde de Santa Engracia, diputados por Madrid.

EN RUSIA

Comisión gubernamental de la Lituania central. VARSOVIA 26.—En Vilna ha quedado definitivamente constituida la nueva Comisión gubernamental de la Lituania central. Un telegrama del East Express comunica que el ejército lituano de Kowno violó la línea de demarcación, internándose en el territorio de la Lituania central. En una lucha entablada con las fuerzas del general Zeligowski, el ejército de Kowno quedó rechazado más allá de la frontera. Los soldados lituanos tirotean a la Comisión enviada por la Sociedad de Naciones. VARSOVIA 26.—Comunican de Kowno que los soldados lituanos tirotearon en la región de Pory a los miembros de la Comisión de revisión, enviada por la Sociedad de Naciones.

El presidente de dicha Comisión protestó ante el Gobierno de Kowno contra esta injustificada agresión. La situación en Polonia.—Los soviets indemnizarán a Polonia. RIGA 26.—El presidente de la Delegación polaca, Sr. Dabaki, declaró que los trabajos de paz avanzan rápidamente, y que el Tratado será firmado en la primera quincena del próximo mes de febrero. Están redactados ya los artículos relativos a la amnistía, a las garantías políticas y militares y a los derechos de las minorías nacionales. La cuestión de la devolución de los bienes de ciudadanos polacos, ha sido resuelta en favor de Polonia. El Gobierno de los Soviets se compromete a indemnizar a Polonia por los daños causados durante la guerra.

La frescura de los lecheros

Hace unos días, y en virtud de oficio del delegado de Mercados, Sr. López Baeza, el alcalde clausuró el cajón núm. 73, de la plaza del Carmen, donde constantemente se venía expendiendo leche aguada. En virtud de tal determinación, se reunieron los compañeros de industria del perjudicado, acordando por unanimidad, dirigir una instancia al alcalde, recabando el levantamiento de la pena impuesta. Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular. Lo donoso y peregrino del caso, se contiene en el documento que presentaron al Ayuntamiento y en las manifestaciones que hicieron a los reporteros que hacen información en la Casa de la Villa, que pueden reflejarse en las siguientes deducciones y conclusiones: Hay diferente trato por parte de las autoridades municipales, en unos y otros distritos. Por ejemplo, en el de la Inclusa, que regenta el teniente de alcalde, señor Cordero, se les persigue sañudamente por las faltas que cometen. En cambio, en otros distritos, impunemente aguan la leche en los términos que les parece. Además, en unos sitios facultativos poco escrupulosos, recaban subvenciones por tolerancias que no deben ser. Acerca de este punto, varios del Cuerpo se proponen deducir el tanto de culpa para los denunciadores, cosa que nos parece muy plausible.

Engendra lo apuntado, según los peticionarios, una desigualdad enorme, que trae un enorme perjuicio para los industriales que tienen la desventura de caer en las garras de las autoridades celosas del cumplimiento de su deber. Como conclusión de todo ello, y aunque de una manera terminante no se indica, se reclama a que todas las autoridades no investiguen las lecherías o que las inspeccionen todas, y para este último caso, que se les permita vender la leche a precio superior al actual, pues con éste no puede por menos de aguarse. Quédece a la consideración del lector la apreciación del desenfado, que significan las manifestaciones del gremio de lecheros.

La Escuadra inglesa

Los marinos ingleses y las autoridades españolas.—Partido de balompí.—Un banquete. EL FERROL 26 (doce noche).—A causa de la enfermedad que padece el comandante general del Apostadero, no se efectuó la recepción oficial anunciada. La división de la Escuadra inglesa estuvo muy empesada, con motivo del santo del Rey. El almirante británico, Michael Hodges, acompañado del vicecónsul, cumplimentó a las autoridades. El alcalde le dijo que sería muy complacido que los ferrolanos visitasen la Escuadra. El equipo británico perteneciente a la escuadra, jugó un interesante «matoh» con el equipo ferrolano Racing. Presidieron el general inglés y el vicealmirante de la Marina española, Sr. Enriquez. Asistieron damas y señorías de la buena sociedad y los comandantes de los buques ingleses. Amaneció la fiesta la banda de música de la escuadra. Ganó el equipo inglés por tres «goals» contra dos. Ambos equipos fueron aplaudidos con entusiasmo. Los productos se destinaron al sostenimiento del Asilo Concepción Arsenal. El jueves se repitió el «matoh». Esta mañana se efectuó el banquete con que obsequiaba el vicecónsul, D. Guillermo Martín, el vicealmirante y comandantes de la división inglesa. Asistieron el cónsul de Bélgica, y el director de la Constructora Naval, el delegado y alto personal. El comedor estaba adornado con plantas y con banderas nacionales. En lugar preferente aparecían entrelazados los pabellones de Inglaterra y España. Se pronunciaron discursos en pro de la prosperidad de ambas naciones. Al interpretar la orquesta los himnos de los respectivos países, hubo vítores a Inglaterra, a España y a los Reyes Jorge V y Alfonso XIII.

En Villagarcía.—Entierro del mayor Charles Bertrain. VILLAGARCIA 26.—Ayer se verificó el entierro del mayor Charles Bertrain, que falleció a bordo del vapor inglés «Resolución». La traslación de los restos fue una imponente manifestación de duelo. Presidían el fúnebre cortejo el alcalde, el cónsul inglés, el comandante de Marina, su ayudante, el almirante y el comandante del acorazado. El féretro iba envuelto en una bandera inglesa y sobre un arnés de artillería, escoltado por una compañía de Infantería de Marina y marineros. Seguían una nutrida representación de la oficialidad y banda de música. En el cementerio se tributaron al cadáver los honores de rigor. Los buques de la escuadra tuvieron la bandera a media asta.

La cuestión de las reparaciones. LONDRES 26.—El Times, refiriéndose a la cuestión de las reparaciones, dice: «Sería monstruoso, sería un golpe asustado a la conciencia por la humanidad civilizada, si Alemania no fuera obligada a reparar hasta los últimos límites y a pagar las devastaciones que cometió en Francia.» El corresponsal parisino del mismo periódico cree saber que el punto de vista francés sobre el acuerdo para el desarme será poderosamente apoyado por Italia. El Daily Mail escribe: «El pueblo británico comprende dos cosas: primero, que debemos colaborar con Francia y no solamente en un espíritu de mutuas concesiones, sino con el fin de convencer a Francia de que obramos lealmente y que no tenemos ningún objetivo ulterior en vista por si alguna vez no compartimos enteramente su punto de vista. Segundo, que no es justo que los que han sufrido de una guerra que no han provocado paguen, además, los gastos que ha originado. Si los delegados británicos de París tienen las ruinas visitadas presentes a su memoria, no tendrán grandes dificultades en concertar un acuerdo completo con los delegados aliados, y especialmente, con los delegados franceses.»

La Prensa francesa y las conversaciones interaliadas. PARIS 26.—La Prensa de la mañana concede gran importancia al hecho de que el primer ministro haya iniciado ya sus conversaciones con los señores Jaspard, Siorza, Lloyd George y Yshi, concluyendo de ello que el Sr. Briand, conoce ahora la opinión de los representantes de los Gobiernos aliados en diversas cuestiones que deberán ser discutidas en el Consejo Supremo. Todos los diarios ponen de manifiesto las buenas disposiciones manifestadas por el Sr. Lloyd George y por lord Curzon, en cuanto concierne al asunto de las reparaciones que se deben a Francia, estimando que es el interés de todos llegar a una rápida solución de este grave problema. Muchos diarios se muestran muy satisfechos, viendo que Mr. Lloyd George está dispuesto a juzgar favorablemente cualquier solución que se proponga al problema de las reparaciones. El Echo de París pone en boca de una personalidad bien informada la manifestación de que el acuerdo que reina entre los señores Briand y Lloyd George, permite esperar que la conferencia de primeros ministros, dé muy buenos resultados. Asegura que Mr. Lloyd George ha afirmado que no tenía la menor intención de hacer que prevaleciese el criterio británico en lo que concierne al tanto alzado, añadiendo que la Gran Bretaña conoce y se da cuenta, de todos los sufrimientos de Francia. Le Matin indica que Mr. Lloyd George ha declarado a una personalidad política francesa, que Inglaterra estima que el resurgimiento económico de Europa no llegará a ser un hecho en tanto que no sean reparadas las pérdidas sufridas por Francia durante la guerra, y no a sus expensas.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto concediendo indulto total del resto de la pena de presidio mayor que le fue impuesta a Fernando Díez de Agullar. Ministerio de Hacienda.—Real decreto declarando jubilado a D. Fulgencio Jiménez y García de la Plaza, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, electo delegado de Hacienda en la provincia de Teruel. Otro ídem íd. a su instancia, a D. Luis Zuasua y Bohéide, jefe de administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública, interventor de Hacienda de la provincia de Cádiz. Real orden, ampliando la habilitación del punto de Aygo Dolís (Palma de Mallorca), para el desembarque de maderas del país, y embarque de cajas de madera, desarmadas en régimen de bahía y cobajete. Otra declarando de verdadera utilidad para todo el personal del Cuerpo de carabineros la obra «Comentarios y aclaraciones al Reglamento de la Renta del alcohol», de la que son autores el teniente coronel y teniente de dicho Instituto, respectivamente, don Celestino Ruiz Urbina y D. Juan Campos Gutiérrez. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Juan Clavell Montú, ingeniero de la Escuela Federal tónica de Zurich, solicitando se le expida el título de ingeniero industrial español. Otra dejando sin efecto la de 31 de diciembre próximo pasado y disponiendo se anuncie a oposición entre auxiliares la provisión de la Cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Cuenca, agregando su provisión a las oposiciones anunciadas para proveer las de igual asignatura de los Institutos de Figueras y Cabra.

La "Gaceta"

Ministerio de la Guerra.—Real decreto concediendo indulto total del resto de la pena de presidio mayor que le fue impuesta a Fernando Díez de Agullar. Ministerio de Hacienda.—Real decreto declarando jubilado a D. Fulgencio Jiménez y García de la Plaza, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, electo delegado de Hacienda en la provincia de Teruel. Otro ídem íd. a su instancia, a D. Luis Zuasua y Bohéide, jefe de administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública, interventor de Hacienda de la provincia de Cádiz. Real orden, ampliando la habilitación del punto de Aygo Dolís (Palma de Mallorca), para el desembarque de maderas del país, y embarque de cajas de madera, desarmadas en régimen de bahía y cobajete. Otra declarando de verdadera utilidad para todo el personal del Cuerpo de carabineros la obra «Comentarios y aclaraciones al Reglamento de la Renta del alcohol», de la que son autores el teniente coronel y teniente de dicho Instituto, respectivamente, don Celestino Ruiz Urbina y D. Juan Campos Gutiérrez. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Juan Clavell Montú, ingeniero de la Escuela Federal tónica de Zurich, solicitando se le expida el título de ingeniero industrial español. Otra dejando sin efecto la de 31 de diciembre próximo pasado y disponiendo se anuncie a oposición entre auxiliares la provisión de la Cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Cuenca, agregando su provisión a las oposiciones anunciadas para proveer las de igual asignatura de los Institutos de Figueras y Cabra.

Ferrocarriles del Norte

Oposiciones. De acuerdo con lo expresado en el anuncio-programa de las oposiciones a plazas de empleado de oficina de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, a las que sólo pueden concurrir agentes de la misma e hijos, nietos y hermanos de agentes y ex agentes, se previene a los interesados lo siguiente: 1.º Que el sorteo para señalar el orden en que habrán de actuar se celebrará el día 7 de febrero próximo, a las tres de la tarde, en el edificio B. (Oficinas de la división comercial, paseo del Rey). 2.º Para conocimiento de los interesados y a los efectos a que se refiere el recibo que se les ha facilitado al entregar la documen-

tación, se expondrá en el edificio B. (oficinas de la División comercial), una lista de todos los opositores con el número que les haya correspondido en el sorteo. 3.º Que los ejercicios comenzarán el lunes, día 14 de febrero próximo, a las tres de la tarde, en el indicado edificio B. (División comercial). 4.º Los señores opositores que deban completar su documentación han de efectuarlo, imprescindiblemente, hasta el día 12 de dicho mes de febrero, a las seis de la tarde, como máximo, bien entendido que de no haberlo realizado para dicho día y hora, se entenderá que renuncian a tomar parte en las oposiciones. 5.º Los señores opositores que no se hayan presentado aún a reconocimiento facultativo, podrán verificarlo hasta las doce de la mañana del día en que les correspondía practicar el primer ejercicio, entendiéndose igualmente, que el que deja incumplida esta prevención, renuncia a tomar parte en las oposiciones. 6.º Que a partir de la publicación del presente aviso, deberán estar atentos a lo que se exponga al público en el repetido edificio de la División comercial, paseo del Rey.

LA PAZ

La Conferencia interaliada. PARIS 26.—La anunciada Conferencia interaliada consagrará, probablemente una sesión, al desarme alemán, existiendo ya acuerdo entre los peritos militares, para conceder un corto plazo a Alemania, para que lleve a efecto el desarme previsto en la reunión de Spa. El Consejo regulará después las entregas de carbón, previstas en la misma conferencia, y a continuación se tratará de la cuestión de reparaciones. A este respecto, la acción de la delegación francesa fue determinada en la reunión celebrada ayer mañana en el Eliseo, con asistencia de monseñores Millerand, Briand, Doumer, Loucheur, Berthelot, Dubois, presidente de la Comisión de Reparaciones, y Seydoux y Cheysson, representantes franceses en la Conferencia de Bruselas. El Gobierno francés sostiene la tesis de que la fijación total de las deudas incumben y exclusivamente, a la Comisión de Reparaciones. Si se llegase a adoptar un precio alzado, se haría posteriormente esa determinación de cantidad global; los franceses y los ingleses parecen partidarios de entregas anuales: una parte en metálico y otra en especies, durante un período provisional de cinco años, pero sin aceptar ninguna de las condiciones que pretende imponer el Gabinete de Berlín. El Consejo ha de examinar igualmente el remedio que puede aportarse a la situación financiera de Austria; también se tratará de la cuestión de Oriente, aunque no se cree que quedé totalmente dilucidada. Los Sres. Briand y Lloyd George conferenciaron ayer cordialmente en la estación, y se prometieron mutuamente todos sus esfuerzos para que la conferencia tenga resultados eficaces. En el primer cambio de impresiones se patentizó la buena voluntad que por ambas partes existe, siendo de creer se traduzca en hechos de positivos resultados.

La situación.—Después de la ruptura de negociaciones. GIJON 26.—Ha sido alta en el Hospital, el obrero Santiago Belio, víctima del último atentado sindicalista. Se han reunido en Asambleas las directivas obreras, y han acordado dejar en libertad a cada Sindicato para que obren según crean conveniente. Después de la ruptura de negociaciones con los patronos, tal acuerdo da la impresión de que se iniciará la desbandada de Sindicatos, presentándose los obreros al trabajo.

De Gracia y Justicia. Nombramientos de vicesecretarios. De conformidad con lo dispuesto en el artículo adicional del Real decreto de 29 de noviembre del año último, y a falta de aspirantes a la judicatura que lo hayan solicitado han sido nombrados, con carácter interino para cubrir las diez y siete vicesecretarías de Audiencia provincial, los siguientes abogados: Don Andrés Esteban y García y D. Rafael Martín Noguera, de la de Jaén. Don José Teborda, de la de Huelva. Don Manuel Díez Andeiro, de la de Málaga. Don Antonio Enriquez y de la de Córdoba. Don Fernando Martínez López y D. Antonio de Castro Tamayo, de la de Cádiz. Don Galo Miguel Barco y Solana, de la de Santander. Don Ramón Nieto Pérez, de la de Murcia. Don José Barrachina, de la de Tarragona. Don Constanco Herrero Sánz, de la de Badajoz. Don Manuel Llord y Ollanor, de la de Almería. Don Ramón Alberola Luch, de la de Alicante. Don Felipe García Galon y D. José Suca Quiroga, de la de Bilbao. Don José Luis Pérez Fernández, de la de Avila. Don Eduardo Franco, de la de Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Puyredón en Vigo

VIGO 26, 12 noche.—A bordo del vapor inglés «Andes» estuvo hoy el ministro argentino Sr. Puyredón, acompañado de su señora. Fué saludado a bordo del barco británico por el alcalde, en su nombre y en el del ministro de Estado español. También le presentaron sus respetos otras autoridades y el cónsul de la República argentina. El alcalde ofreció a la esposa del Sr. Puyredón un magnífico ramo de flores. Invitados por la primera autoridad municipal, el ministro y su esposa estuvieron en automóvil recorriendo la población y sus cercanías. El Sr. Puyredón, que ya conocía la ciudad, hizo grandes elogios de ella y felicitó efusivamente al alcalde por los adelantos y mejoras que observaba desde la última vez que la visitó. Encargó al alcalde que transmitiera de su parte un cariñoso saludo al ministro de Estado, marqués de Lema.

Conflictos sociales

En Barcelona. Puro fracasado.—Huelga resuelta.— Amenazas.—Fallecimiento.—Entrega de «carnets».

BARCELONA 26.—Habiendo anoche en la estación del Mediodía el gobernador con los periodistas, adonde acudió para despedir al director general de Bellas Artes, le dijo que el paro de veinticuatro horas que habían intentado hoy realizar determinados elementos había sido un fracaso, pues fueron contadísimas las casas en que se suspendió el trabajo. En el puerto abandonaron el trabajo los obreros descargadores de carbón. En el distrito del Hospital lo hicieron 22 obreros de las obras del Banco Urquijo, 200 de una fábrica de vidrio, 500 de la Sociedad anónima Sierra y 140 de los astilleros Cardona. También abandonaron el trabajo buen número de panaderos. Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de hilados y tejidos de los Sres. Caral y compañía. El abogado Sr. Sorrogollen que recientemente marchó de Barcelona por tomar a una agresión por parte del Sindicato libre y que regresó a esta capital, hace unos días se ha ausentado definitivamente por haber sido amenazado de nuevo. De los asuntos judiciales que tramitaba se encargó el letrado Sr. Lastera, quien según parece, ha recibido la visita de tres individuos que le anunciaron su muerte si continuaba defendiendo sindicalistas. En la barriada de Sanz, detuvo la Policía a 17 individuos al realizar cacheros y registros domiciliarios por suponerles complicados en los últimos atentados. La Policía practica gestiones para detener a un individuo que dió a conocer a unos sujetos de malos antecedentes al inspector Sr. Espejo, asesinado días pasados en la calle Ancha. Dicho individuo desapareció al día siguiente de la muerte del Sr. Espejo, dejando vacante el puesto que ocupa en un establecimiento del distrito de Atrazaras. Ha fallecido Eduardo Puig, víctima del atentado de la calle de Cortas, esquina a la de Villamar. Han sido entregados al director de la Compañía de Teléfonos 327 «carnets» del Sindicato único, pertenecientes a otros tantos obreros de los talleres de mecánica, carpintería, montaje y pilas de dicha Compañía.

En Valencia. Rumor falso.—Huelga de camareros.— En Alcoira.

VALENCIA 26.—Ante el rumor circulado ayer de que se intentaba declarar la huelga general, las autoridades adoptaron algunas precauciones, especialmente en las afueras de la población. El día transcurrió con absoluta tranquilidad, no habiéndose llegado a confirmar tal rumor. Dieron de Alcoira que la huelga de camareros, ha sido planteada por éstos como protesta contra la negativa de los dueños de dichos establecimientos a reducir a 25 céntimos el precio de la taza. Los camareros sostienen que habiendo bajado el «zócor», el precio de 25 céntimos por taza de café es remunerador.

En Gijón. La situación.—Después de la ruptura de negociaciones.

GIJON 26.—Ha sido alta en el Hospital, el obrero Santiago Belio, víctima del último atentado sindicalista. Se han reunido en Asambleas las directivas obreras, y han acordado dejar en libertad a cada Sindicato para que obren según crean conveniente. Después de la ruptura de negociaciones con los patronos, tal acuerdo da la impresión de que se iniciará la desbandada de Sindicatos, presentándose los obreros al trabajo.

De Gracia y Justicia

Nombramientos de vicesecretarios. De conformidad con lo dispuesto en el artículo adicional del Real decreto de 29 de noviembre del año último, y a falta de aspirantes a la judicatura que lo hayan solicitado han sido nombrados, con carácter interino para cubrir las diez y siete vicesecretarías de Audiencia provincial, los siguientes abogados: Don Andrés Esteban y García y D. Rafael Martín Noguera, de la de Jaén. Don José Teborda, de la de Huelva. Don Manuel Díez Andeiro, de la de Málaga. Don Antonio Enriquez y de la de Córdoba. Don Fernando Martínez López y D. Antonio de Castro Tamayo, de la de Cádiz. Don Galo Miguel Barco y Solana, de la de Santander. Don Ramón Nieto Pérez, de la de Murcia. Don José Barrachina, de la de Tarragona. Don Constanco Herrero Sánz, de la de Badajoz. Don Manuel Llord y Ollanor, de la de Almería. Don Ramón Alberola Luch, de la de Alicante. Don Felipe García Galon y D. José Suca Quiroga, de la de Bilbao. Don José Luis Pérez Fernández, de la de Avila. Don Eduardo Franco, de la de Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Puyredón en Vigo

VIGO 26, 12 noche.—A bordo del vapor inglés «Andes» estuvo hoy el ministro argentino Sr. Puyredón, acompañado de su señora. Fué saludado a bordo del barco británico por el alcalde, en su nombre y en el del ministro de Estado español. También le presentaron sus respetos otras autoridades y el cónsul de la República argentina. El alcalde ofreció a la esposa del Sr. Puyredón un magnífico ramo de flores. Invitados por la primera autoridad municipal, el ministro y su esposa estuvieron en automóvil recorriendo la población y sus cercanías. El Sr. Puyredón, que ya conocía la ciudad, hizo grandes elogios de ella y felicitó efusivamente al alcalde por los adelantos y mejoras que observaba desde la última vez que la visitó. Encargó al alcalde que transmitiera de su parte un cariñoso saludo al ministro de Estado, marqués de Lema.

APARTADO 436